



RESOLUCION	CODIGO AP-JC-RG-89	FECHA: 03-11-15	Versión: 4	Pág.: 1 -de 1
------------	-----------------------	-----------------	------------	---------------

RESOLUCION No - 12431 DE

Por la cual se inscriben Dignatarios de una Junta de Acción Comunal

EL SECRETARIO DEL INTERIOR

En ejercicio de las atribuciones dadas en la Ley 52/1990, Ley 743/2002 y Decretos 190/91 y 2350/2003, y

CONSIDERANDO:

1. Que la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL SALTO**, del municipio de **SIMACOTA**, Departamento de Santander, con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución N° 073 del 10 de mayo de 1967, expedida por la Gobernación de Santander, y dando cumplimiento a la Ley 743 de Junio de 2002 y al Decreto N° 2350 de Agosto 20 de 2003, renovó dignatarios, para el periodo comprendido entre el 01 de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2020.
2. Que Revisada el Acta de Asamblea General de Afiliados, realizada el 24 de Abril de 2016 y demás documentos adjuntos; se establece que cumplen los requisitos exigidos por la Ley.
3. Que teniendo en cuenta los principios de autonomía y buena fe que tienen los Organismos Comunales para autorregularse, según lo estipulado en el artículo 20 Ley 743 del 2002, la Secretaría del Interior del Departamento de Santander.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL SALTO**, del municipio de **SIMACOTA** Departamento de Santander, para el periodo comprendido entre el 01 de Julio de 2016, al 30 de Junio de 2020, a:

BLOQUE DIRECTIVO:

PRESIDENTE:	WILLINTON ORLANDO ARGUELLO	1.101.682.700
VICEPRESIDENTE:	NESTOR ANDRES GONZALEZ VARGAS	1.101.321.057
TESORERO	NOHEMA RODRIGUEZ GARCIA	28.410.935
SECRETARIO:	HUGO ARMANDO TOLEDO ABREO	1.101.320.815

BLOQUE COMISIONES DE TRABAJO:

SALUD:	CLAUDIA SUAREZ CELIS	1.101.321.411
OBRAS:	ROSO DIAZ LOPEZ	5.758.201
EDUCACIÓN:	MANUEL ACEVEDO RANGEL	13.364.563
MEDIO AMBIENTE	OMAR ANDRES RODRIGUEZ GARCIA	13.514.601
DEPORTE:	NESTOR HUMBERTO CARRILLO	98070622521

FISCAL:	ELISEO RODRIGUEZ RUEDA	5.759.452
---------	------------------------	-----------

COMISION DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION:

TIMOLEON ARDILA GONZALEZ	2.182.989
ARIEL NORALDO SARMIENTO ARDILA	5.759.428
OSCAR DIAZ MENESES	5.759.466

DELEGADOS:	WILLINTON ORLANDO ARGUELLO	1.101.682.700
	GERMAN TOLEDO RODRIGUEZ	5.759.211
	NUBIA ESTHER LOPEZ	49.752.506
	HENRY LANDINEZ RUEDA	5.758.620

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de la fecha de notificación y deroga la anterior resolución de dignatarios.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución requiere de publicación en la Gaceta Oficial del Departamento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a

11 AGO 2016

MANUEL RICARDO SORZANO ROMERO
Secretario del Interior